

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25412** *UNIÓN DEPORTIVA GUADALAJARA FÚTBOL SALA*

Doña María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 135/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Muñiz Seisdedos, don Jesús González Bejarano, don Isidoro Garrido Luque y don Marcelo Salazar Filho, contra la empresa Unión Deportiva Guadalajara Fútbol Sala, se ha dictado resolución con fecha 20-06-12 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, Unión Deportiva Guadalajara Fútbol Sala, en situación de insolvencia parcial por importe de 120.853,39 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Guadalajara, 4 de septiembre de 2012.- María Pilar Buelga Álvarez, Secretario judicial.

ID: A120061068-1